



LAS CONDES  
MUNICIPALIDAD

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES  
SECCION CLASIFICACION  
IGB.RSD.OCC.MMR

13958

877854



107540

18357  
162108

MAT.: Devolución de Patentes Municipales.

DEC. SECCION 1RA. N° 4047  
LAS CONDES, 21 NOV 2025

DEC. SECCION 2DA. N° 6681  
LAS CONDES, 24 NOV 2025

**VISTOS:** la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

- Carta de fecha 23 de Mayo de 2025, del Sr. Gabriel Darío Assandri, en representación de la sociedad "**SUMITOMO CHEMICAL CHILE S.A.**" Rut.: **96.915.790-K**, patente Rol 218898-8, solicitó la devolución del pago en exceso realizado por concepto de patente comercial por el primer semestre de 2025.
- Certificado de pago N° 529 de fecha 17 de Octubre de 2025, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Técnico de Devolución N° 151 de fecha 20 de Octubre de 2025, emitido por la Sección Clasificación dependiente del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación N° 006473 de fecha 4 de Noviembre de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Informe Técnico de Devolución N° 151 de fecha 20 de Octubre de 2025, emitido por la Sección Clasificación dependiente del Departamento de Patentes Municipales, indica que el Sr. Gabriel Dario Assandri, solicitó la imputación y devolución de los pagos realizados por concepto de patente municipal por la apertura de sucursal en la comuna de Curicó por la sociedad "**SUMITOMO CHEMICAL S.A.**".

**DECRETO:**

1. **AUTORIZASE** la devolución de **\$ 32.782.669.-**, pagado en exceso por la sociedad "**SUMITOMO CHEMICAL CHILE S.A.**", Rut.: **96.915.790-K**, patente Rol 218898-8, por el primer semestre de 2025.
2. **PAGUESE** la suma total de **\$ 32.782.669.-**, a la sociedad indicada en el numeral anterior.
3. **EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la sociedad indicada en el N° 1 del presente Decreto.



LAS CONDES  
MUNICIPALIDAD

4. IMPUTESE el gasto a:

SUBTITULO	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM	:	01	DEVOLUCIONES
ASIGNACION	:	001	DE PATENTES MUNICIPALES
CONTRACUENTA	:	5610126001	
VALOR	:	\$ 32782669	
PROGRAMA	:	\$ 32.782.669.- DAF DIRECCION DE ADMINIST	

5. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION:  
SUMITOMO CHEMICAL CHILE S.A.  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECCION DE CONTROL  
DAF  
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES  
TESORERIA MUNICIPAL  
OFICINA DE PARTES  
OFPA: 1895/2025